

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2017-00506-00
AUTO No. 2451

Santiago de Cali, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Revisado el sistema de consultas jurídicas para los juzgados de familia de Cali, se estableció que en el juzgado Doce de familia de Cali aparece proceso verbal sumario de Adjudicación de apoyos solicitado por la señora Olga María Hernández Holguín respecto de la señora María Hermenegilda Holguín de Hernández con No. de radicación 76001311001220210021100; como quiera que en este despacho obra proceso de Interdicción judicial en estado inactivo, se ordena oficiar al Juzgado Doce de familia de Cali, a fin de que remitan con destino a este despacho copia de la sentencia proferida en el referido proceso.

NOTIFIQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ